Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 100/14 de fecha 18 de noviembre de 2014

RESOLUCIÓN N° 100-003/14

POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 53/14 "SOLICITUD DE REPARACIÓN DEL COAGULADOR DE PLASMA DE ARGÓN DE LA MARCA SORING MODELO ARCO 3000 PERTENECIENTES AL IPS".

VISTA: La providencia de fecha 12 de noviembre de 2014, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, que remitió el Memorando DBS/DLI/LI2/Nº 505/14, de fecha 11 de noviembre de 2014, del Departamento de Licitaciones – Sección Compra Directa, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 12 de noviembre de 2014, por el que se eleva a consideración del Consejo de Administración los antecedentes de la Contratación Directa N° 53/14 "SOLICITUD DE REPARACIÓN DEL COAGULADOR DE PLASMA DE ARGÓN DE LA MARCA SORING MODELO ARCO 3000 PERTENECIENTES AL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Resolución C.S. N° 087-006/14, de fecha 09 de octubre de 2014, se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 53/14 "SOLICITUD DE REPARACIÓN DEL COAGULADOR DE PLASMA DE ARGÓN DE LA MARCA SORING MODELO ARCO 3000 PERTENECIENTES AL IPS", se aprobó la Carta de Invitación (Pliego de Bases y Condiciones) y se dispuso que se proceda a la invitación y publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y su difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Nota P.R.D.G.B.S. N° 742/14, de fecha 16 de octubre de 2014, la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), el inicio del llamado a Contratación Directa N° 53/14 "SOLICITUD DE REPARACIÓN DEL COAGULADOR DE PLASMA DE ARGÓN DE LA MARCA SORING MODELO ARCO 3000 PERTENECIENTES AL IPS";

Que, por Notas DLI/LI2 N° 439/14, DLI/LI2 N° 440/14, DLI/LI2 N° 441/14, DLI/LI2 N° 442/14 y DLI/LI2 N° 443/14, de fecha 28 de octubre de 2014, se procedió a la invitación para participar del llamado a las empresas SEMPRO S.R.L., ARGON S.R.L., SOLUMEDIC S.A., FALCON MED&IND.S.R.L. y DGR INTERNACIONAL S.R.L.;

Que, según Acta N° 106/14, de fecha 04 de noviembre de 2014, no se procedió al acto de apertura de Sobres – Ofertas, por no presentarse ningún oferente;

Que, por Adenda N° 1, de fecha 04 de noviembre de 2014, se prorrogó la fecha apertura de Sobres-Ofertas para el día martes 11 de noviembre de 2014;

FDO: ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. MIEMBROS DEL CONSEJO
Lic. Nathalia Barbudez. Secretaria interina del Consejo

Nathalia Barbudez Velázquez
Secretaria interina del Consejo de Administración - IPS
Secretaría del Consejo de Administración

20 NOV 2014

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 100/14 de fecha 18 de noviembre de 2014

RESOLUCIÓN N° 100-003/14

Que, según Acta N° 109/14, de fecha 11 de noviembre de 2014, no se procedió al acto de apertura de Sobres – Ofertas, por no presentarse ningún oferente;

Que, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Art. 30° establece *"Una licitación se declarará desierta mediante una resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: a) que no se hubiera presentado oferta alguna";*

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

1°) Declarar desierta la Contratación Directa N° 53/14 "SOLICITUD DE REPARACIÓN DEL COAGULADOR DE PLASMA DE ARGÓN DE LA MARCA SORING MODELO ARCO 3000 PERTENECIENTES AL IPS", en base a lo dispuesto en el Art. 30° inc. a) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

2°) Autorizar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, el inicio de los trámites tendientes para un segundo llamado.----------

3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/rg

FDO: ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
SR. JUAN CRISÓSTOMO TORALES. MIEMBROS DEL CONSEJO
Lic. Nathalia Barbudez. Secretaria interina del Consejo.

Nathalia Barbudez Velázquez
Secretaria del Consejo de Administración - IPS

SECRETARÍA GENERAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.